

## ACOTACIONES

### La necesidad de la sindicación católico - agraria

En recientes manifestaciones hechas a los periodistas madrileños, ha dicho el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau D'Oliver, que uno de los propósitos del Gobierno provisional de la República, es la intensificación de la Sindicación agraria. Esto viene a significar, implícitamente, la excelencia de la labor realizada hasta la fecha por la gran organización de los Sindicatos Católico-Agrarios, que tan honda y vivamente han arraigado en el desenvolvimiento de la Agricultura española.

Nacieron los Sindicatos Católico-Agrarios en un momento en que en el campo se dejaban sentir todos los males, agravados por una vieja incomprensión gubernamental que desdeñaba lamentablemente las aspiraciones campesinas, porque todavía no llegara a la conciencia del país la verdadera significación y eficacia de los intereses agrarios.

La Agricultura abandonada, preterida y postergada vió en la naciente Obra un principio de reivindicación indudable. Con amor y con generosidad sin límites llegábanse los propagandistas católico-agrarios a la entraña del pueblo agricultor. Y se estudiaron las aspiraciones desoladas, los problemas sin eco acogedor, los males que pesaban como losa de muerte sobre todas las energías rurales. Era preciso sembrar muchos esfuerzos y una exquisita vocación de apostolado para hacer que revivieran las esperanzas desmayadas y se vigorizaran nuevamente los espíritus abatidos bajo la presión odiosa del ambiente.

Con la creación del primer Sindicato se inició la gesta de la reconquista agraria. Era tan hermosa, tan desinteresada y tan humanitaria la empresa iniciada que poco a poco se le rodeó de generaciones y de afectos. Acudieron al cobijo de los Sindicatos miles de labradores y a los pocos años, la primera semilla lanzada heroicamente en el olvido y en el apartamiento de las aldeas castellanas, floreció superabundantemente.

Los respetos y el prestigio de que hoy gozan los Sindicatos Católico-Agrarios nacen precisamente de su indudable eficacia y de la realidad inesperada que han traído para los demás desamparos de los labradores. Han sido años de lucha increíble, contra las indiferencias oficiales, contra la oposición, también, de los que veían acabarse con el intento el festín en que se alimentaban las usuras y los manejos inhumanos. La Sindicación Católico-Agraria ha profundizado ya en toda Castilla y difícilmente podrán desarraigarse las pasiones.

Nos place destacar la confesión del ministro de Economía porque coincide exactamente con nuestro criterio de siempre. En la gran Obra de la Sindicación hemos puesto nosotros algo más que el concurso personal. Hemos colocado, en el altar de la devoción por el ideal, las mozas; energías de que podemos ufarnos. Y no le faltará a la Obra, mientras nuestra pluma conserve su vigor, ni el aliento ni la exaltación patriótica de la justicia.

El tema se presta para consideraciones abundantes. Y de él hablaremos a nuestros lectores con la detención y el entusiasmo que la causa se merece.

Lea usted

«El Día de Palencia»

### Ante una coalición antirrevolucionaria

«A B C», haciendo honor a sus tradiciones profundamente monárquicas, enfoca el actual panorama político, con una valentía, una firmeza de criterio y un entusiasmo verdaderamente desusados.

Recientemente ha publicado uno de sus editoriales, dedicado a preconizar una coalición antirrevolucionaria, que en los actuales momentos defiende los fundamentales puntos de vista, que en el fondo de «El Debate» reproducido ayer nosotros, se fijan con cierta visión del instante nacional: Religión, Patria, Orden, Familia y Propiedad.

Sufrió, sin embargo, una tergiversación involuntaria en el mencionado comentario. Lanzábase en él la necesidad de llegar a un bloque de conjunción de derechos, con la denominación de coalición antirrevolucionaria. El error, pese a esto, saltaba fácilmente a la vista. No son los momentos de exaltar regímenes, sino de defender principios.

Evidentes y diáfanas están las encíclicas de los Papas, en las que dejan por sentido que la forma de Gobierno es indiferente a la Iglesia. Y bien transparente, asimismo, que bajo la República pueden encajar a la perfección los principios fundamentales que se hace necesario levantar como única bandera en los momentos actuales.

Coalición antirrevolucionaria, sí; pero no antirrevolucionaria. No se hace necesaria una secta, ni un bloque de bandería.

Ha hecho bien «A B C», en apresurarse a rectificar el concepto del editorial comentado. No preconizó una coalición antirrevolucionaria, sino antirrevolucionaria.

Hay que ir a la creación de ese bloque, ineluctablemente. Pero dejando, también, de momento el ideal monárquico, que aunque hondamente sentido, no es el momento indicado para oponerle a todo otro ideal, con elegancia e inbongruente tenacidad.

Defendamos, pues, esos principios inviolables: Religión, Patria, Orden, Familia y Propiedad. Y unámonos todos, bajo esa bandera, con sincero entusiasmo para hacerla triunfar.

## TRAZO DEL DIA

### Unas declaraciones del señor Albornoz y las Confederaciones Hidrográficas

Tema de extraordinaria trascendencia es el que ha tocado el ministro de Fomento, D. Alvaro de Albornoz, en las declaraciones que ha hecho a los periodistas sobre las Confederaciones Hidrográficas.

Hablando de esta importantísima y magna obra que representa indudablemente una radical e insospechada transformación de la economía nacional, el señor Albornoz ha dicho lo siguiente:

«Las Confederaciones Hidrográficas responden a un principio de necesidad y deben ser continuadas; pero suprimiendo abusos y desterrando despilfarros...»

Forzosamente habremos de estar conformes con los propósitos abrogados por el señor Albornoz. Efectivamente, se hace necesario suprimir todos los despilfarros, excesos y abusos. En este aspecto de las confederaciones y en otros muchos de la vida nacional.

Pero tenemos que hacer una salvedad, sin embargo. Por lo que a la Confederación Hidrográfica del Duero se refiere—es la que a nosotros nos atañe—podemos asegurar que los propósitos de fiscalización administrativa anunciados por el ministro de Fomento, tendrán que someterse, rindiéndose a la evidencia. Nosotros, que hemos seguido y estudiado de cerca la admirable labor llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Duero, sabemos muy bien que no existen despilfarros, ni abusos en el régimen interior de esta Confederación. Antes bien; muchos de los servicios que tiene que atender tan excelente organismo, atraviesa por agobios económicos, debido a la deficiencia en la subvención.

Ignoramos si ocurrirá igual en las demás Confederaciones, pero podemos en cambio, asegurar concretamente que la Confederación del Duero, lejos de servir de pasto para los merodeadores de todas las entidades, constituye un modelo de buena administración.

Téngalo, también presente el ministro de Fomento.

### Ante la amenaza del separatismo

También en Galicia surge la intancia de los que sienten el «hecho diferencial». También hay en Galicia anhelo y pretensión de vida aparte. Y ya están camino de Madrid las conclusiones que piden casa propia.

«A. B. C.» ha propugnado siempre la autonomía administrativa provincial, que está en el molde de la ley, que no es un artificio y que no tiene el peligro absorbente del sistema regional, en el que la ciudad más fuerte ha de eliminar a las otras y sobreponerles su criterio y su mando.

Lo que quisiéramos saber—con perfecto derecho, porque nosotros y el país entero lo tienen para examinar la actitud de cada cual—es si los catalanistas que se han adueñado de hecho del Gobierno de Barcelona, incluso para dictar órdenes o instrucciones al capitán general como jefe de la guarnición si esos catalanistas que acudilla el señor Maciá se someten también, por anticipado y totalmente, a lo que resuelvan las Cortes. Tenemos—lo repetimos—derecho a saberlo. Y no lo sabemos. Mejor dicho, conocemos indicios para dudar, analizando lo que una y otra vez resalta el señor Maciá.

Y, por nuestra parte, nada tendríamos que añadir si no sintiéramos el deber de esta declaración: «A. B. C.» considera que Cataluña tiene derecho a tanto cuanto se conceda a otras regiones; ni una pulgada menos; pero ni una más. Porque lo absurdo, lo inconcebible, sería que el régimen republicano otorgara cartas de privilegio, engendro de rivalidades, odios y discordias que destrozarían a España.

España, ante todo. A decir verdad, no tenemos ni sombra de duda respecto al españolismo de cada uno de los ministros, alguno de los cuales lo selló precisamente en Cataluña y a través de luchas tenaces y cruentas. A nombre de ese españolismo les requerimos para que concisa y diáfana digan a la opinión pública su postura frente a la amenaza separatista, y textualmente el compromiso del señor Maciá.

(DE «A B C»)

## COMENTARIOS

### UN ARTICULO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Nuestro querido colega «El Debate» publica en su número de hoy un interesante artículo editorial, del que recogemos los puntos más esenciales.

«Un punto de obligada colaboración con el Gobierno—dice—es la reforma agraria. Desde luego, no estamos frente a un problema inventado por el sectarismo ni con miras partidistas: es real y es de urgente resolución. En este punto no ha de romper la unanimidad de pareceres sino algún desenfrenado egoísmo. Y la solución, sin más aplazamientos, la requieren razones de justicia y de equidad; de orden, público; de paz social, económicas...»

Todos hemos de felicitarnos de la justa mesura con que el problema ha sido enfocado por el ministro. No escaso era el temor de que, al abordar la reforma agraria, el designio renovador fuera más vasto y calara más hondo. Algo más que reforma agraria temían muchos. Hasta se hablaba de expropiaciones sin indemnización, y a esa zozobra respondían las hipotecas de tierras, hechas a toda prisa, y aun el propósito de ceder una parte de las propiedades para salvar el resto.

Bien se ve que el Gobierno nada intenta que sea un despojo de legítimos derechos y, seguramente, no consentirá que ninguno se realice. Comienza, además, la reforma por su iniciación lógica: el contrato de arrendamiento.

El pensamiento ministerial ha quedado expuesto en términos concretos: se reconoce lo complejo y espinoso de la materia; se anuncia que todos los intereses y todos los asesoramientos serán oídos; se exponen diversos aspectos de la cuestión y, sobre todo, se anuncia que la resolución será obra de las Cortes.

Quisiéramos que, en esta materia, no faltara al Gobierno, o a la reforma, una sola colaboración útil, antes de las Cortes, en ellas, y después, en el período más difícil y peligroso: el de aplicación de la ley nueva. Porque claramente se ve que la reforma va orientada—y no va mal así—hacia el contrato colectivo de arrendamiento, que de suyo, pide el plazo largo, y la organización sindical.

¡Hay que hacer la obra! Y hay que hacerla en cristiano. ¡Si no!... Organizaciones sindicales de espíritu cristiano, como instrumentos de la reforma agraria, tanto valen como creación de muchos pequeños propietarios, de acuerdo con la mente de León XIII, en plazo no muy largo, por los cuales se suavizarán los desniveles de la propiedad agraria en vastas regiones españolas; las más feraces. Pero Sindicatos sin fe, que es decir sin moral, serán instrumentos de lucha, armas de despojo y de robo. Sindicatos animados de espíritu revolucionario han de ser los heraldos del comunismo, los batallones del comunismo. Dura es la disyuntiva, pero uno de sus miembros—sin opción a otra salida—dará la solución del problema.

La acción social católica debe, por tanto, intensificar su esfuerzo hasta el límite máximo, singularmente en el Sur de España y en Extremadura. No abrigue nadie la ilusión de que la resistencia o la astucia alejarán la reforma. Ni puede ser, ni debe ser, ni así será. La ley es necesaria; la política imperante la impondrá, y sus frutos serán malos o buenos, según las ideas que logren el predominio en la sociedad española y el espíritu de sacrificio, siquiera de justa comprensión, que reine en las clases altas... o la torpeza y egoísmo en que caigan ¡una vez más!



LA SEÑORA

## Doña Adelaida Díez Barbán

Falleció en Villanueva del Rebollar

el día 23 de Abril de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Sus desconsolados hermanos don Elías y don Gerardo Díez Barbán; sobrinos Lucilo, Julio, Carlos, Teodosio y Jesús Díez Calonge; don Angel Casas Díez y don Juan María Díez Betegón; primos, sobrinos políticos y demás familia,

**Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.**

No se reparten esquelas.

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## PAREDES DE NAVA

### CRONICAS PAREDEÑAS

Hoy, viernes, 24, se han unido con el lazo santo del matrimonio católico, el muy ilustrado joven, don Juan Antonio Nájera Ortiz, abogado del Estado en Orense, y la distinguida y aristocrática señorita, Aurora Calonge Ruiz, cuyas familias honran a la alta clase social paredaña.

La boda, por reciente luto de la novia, se celebrará en la intimidad de familia.

Con tal motivo han recibido los novios muchos y valiosos regalos, distinguiéndose algunos, que acreditan la espléndida y refinamiento del gusto de los donantes.

Las simpatías de que gozan entre nosotros, se convertirán en oraciones por la felicidad de los nuevos esposados. A ellas unimos las nuestras, que extendemos por el bienestar de sus apreciables familias.

\*\*\*

Como corresponsal del excelente diario provincial, EL DIA DE PALENCIA, y como presidente de una entidad social, altamente benéfica de cultura y auxilios, "Fraternidad" hemos recibido el saludo atento y el sincero ofrecimiento de nuestra primera autoridad local, alcalde presidente, don Manuel González Blanco.

Por el miedo a que me tachasen de iluso, o me contestasen con lo de "los sueños, sueños son", no juzgué prudente publicar, a su tiempo, el sueño, al que me referí en una de mis crónicas de hace dos meses, y del que me dieron cuenta con todos los detalles.

Ahora es ocasión de significar, que el protagonista de aquel sueño encarnaba exactamente la representación de nuestro querido señor alcalde, quien, al simple anuncio de su probable nombramiento fué el rayo de esperanza para todo el vecindario, y ante la realidad de su cargo, presidencial, se ha ganado el aplauso general, y lo que más vale, la colaboración y sumisión respetuosa de todos los sectores sociales, y aún de los que pudieran servir de *chinitas* en el camino de su equitativo gobierno y recta administración. Y he dicho *chinitas*, porque, hoy por hoy, y contando con la ayuda de Dios, que no ha de faltar a los que se la pidan, y con la unión íntima y providencial de todos los elementos aprovechables, de que aquí gozamos, nada, a no ser mayor realce para la labor de los buenos, podría conseguir la acción negativa de unos pocos y mal avenidos.

Pero más vale así; y en un ambiente de paz absoluta ha empezado su actuación, dedicando las primeras a la reforma de la moralidad pública, base de la verdadera paz social, la cual no puede existir sin el saneamiento de las costumbres y de los espectáculos.

Esé es el camino, y no hay otro permitiéndonos aconsejar al digno señor alcalde anote en su carpeta, para su inmediata publicación, la represión, sin contemplaciones de la maldita y grosera blasfemia, así como también, la observancia escrupulosa del descanso dominical. Pecados sociales son estos dos, por los que principalmente nos manda el Señor, en forma de duros castigos, sus avisos paternales en la actualidad.

Correspondemos agradecidos a la deferencia del señor alcalde, gustosamente nos ofrecemos a cuanto

## BUSTILLO DE LA VEGA

### HACEN FALTA ESCUELAS

Este pueblo necesita algunas mejoras; pero por el momento, lo que más urgentemente ansia es tener dos escuelas: una para niños, y otra para niñas.

Este pueblo es muy grande para contar con una escuela sola pues pasan de ochenta los niños de ambos sexos que acuden a ella, por lo que no se puede conocer la labor de la maestra, por muy buena que sea, y por mucho interés que se tome y sacrificios que se imponga.

Esto mismo habrá podido observar el dignísimo señor Inspector de primera enseñanza, en su reciente visita a esta escuela, y habrá visto que no hay exageración en señalar en ochenta la cifra de los niños matriculados en el mencionada escuela.

Todo el vecindario espera desde hace tiempo la concesión de dos escuelas, por lo que confío en que con gusto se habrán todos de prestar a facilitar local provisional hasta hacer la nueva escuela, así como también la casa para el maestro, y el material escolar que fuere necesario.

Dios quiera que veamos logrados luego nuestros legítimos deseos.

### Un amante de la enseñanza

## TERRADILLOS DE TEMPLARIOS

He aquí la forma en que ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento:

Para presidente, don Valentín Rodríguez Gómez.

Primer teniente alcalde, don Pedro Lera Pérez.

Segundo ídem, don Miguel Gil Pérez.

Tercero ídem, don Felicísimo Antolínez Velasco.

Porman el resto de la corporación don Pedro Salán Martínez, don Ceferino Gil y don Teodoro Salán.

### EL CORRESPONSAL

Terradillos de Templarios, 21-4-931.

## ARENILLAS DE NUÑO PEREZ

### VELADA TEATRAL

Como previamente se había anunciado, el 19 se celebró en este pueblo, por los jóvenes de la localidad, una fiesta teatral, poniendo en escena la comedia "El señor Adrián el primo".

Fué admirablemente interpretada por las señoritas Franco (Macrina y Angelina); Rojo, (Felipa), y de la Puebla (Paulita). Y los señores Gutiérrez (Paulino y Deogracias); Ruiz (Laurentino); Sánchez (Jesús); León (Maurino y Emeterio), y Treceño (Moisés).

También se puso en escena el entremés, "Sangre gorda", que tan bien interpretaron como verdaderos artistas, la señorita Macrina Franco y el señor Herrero (Macario).

El público pagó su labor con grandes y prolongados aplausos. Y a petición del mismo se repetiría el próximo domingo, 26, a las tres de la tarde.

### EL CORRESPONSAL

moral y materialmente reduce en favor de nuestro pueblo, y sinceramente lo felicitamos a lo cristiano, es decir, no por lo que la presidencia de la Corporación municipal significa de cargo honroso, sino por lo que tiene de *carga* y de *mérito* para ésta y la otra vida, respectivamente.

## TORQUEMADA

### A LOS FERRIANTES Y TURISTAS

La noble y leal villa de Torquemada (Palencia) fundada en tiempos de los Romanos y situada en las riberas del Pisuerga, y cercana a la capital, celebrará los días 25, 26, 27 y 28, su renombrada Feria de San Marcos, para toda clase de ganados y maderas.

Hemos recibido el programa variado de las fiestas religiosas y profanas con que el Ayuntamiento quiere honrar a los muchos ferriantes, quienes tales días suelen visitar esta laborosa villa.

El 25, la gran romería en el histórico Santuario de la Virgen de Valdesale, a quien tanto amor se la profesa por todos los pueblos del Partido de Astudillo y Baltanas.

Predicará el R. P. Petronilio Nieto, Jesuita, los días 26, 27 y 28; en los sitios de costumbre; gran exposición y feria de toda clase de ganados. Los señores ferriantes encontrarán a cuantas comodidades desearán, y para colocar sus ganados cuartos y locales espaciosos.

Para hacer grata la estancia de los ferriantes habrá distracciones, música y bailes públicos y de salón; funciones de teatro, exposición de vistas, de industrias, en la plaza, y de máquinas aventadoras y agrícolas; casinos y centros de recreo.

Es Torquemada una villa importantísima de Castilla. Cuenta con buenas vías de comunicación. Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Irún, coches de línea y servicio público, telégrafo, teléfono, Giro y Caja Postal, y sucursales de los más importantes y acreditados Bancos, donde los ferriantes pueden hacer toda clase de operaciones. Tienen buenas fondas, posadas y casas de comidas.

### PARA LOS TURISTAS

Pueden admirar el famoso templo de la Cruz, románico, del siglo XI encomienda, de templarios, que sirvió de sepulcro a célebres caballeros del siglo XIII.

La iglesia de Santa Eulalia, de planta ojival, levantada en la décima cuarta centuria y restaurada en el siglo XVI por el gran inquisidor Fr. Tomás.

La casa solariega del poeta Zorrilla, y de la infanta Catalina. Los restos y arquitectos del siglo XIII en Valdesale; los bellos paisajes en la unión de los ríos Arlanza, Arlanzón y Pisuerga. El histórico puente de 25 ojos con restos romanos de Porta-Augusta, el canal de Alfonso XIII y la explotación agrícola de esta laboriosa villa.

Todo esto hará que sean muchos los ferriantes y turistas que nos visiten en estos días de la gran feria de San Marcos.

### EL CORRESPONSAL

## PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la pólice, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Móngue (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

## QUINTANILLA DE ONSOÑA

### NUEVO ALCALDE

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales y una vez posesionados se procedió a la elección de alcalde, resultando elegido don Dionisio Pozo.

El alcalde saliente, don Secundino Díez, exhortó al nuevo alcalde a que trabajara con fe y entusiasmo por el bien del distrito, puesto que él, en el poco tiempo que había estado desempeñando la Alcaldía, había procurado administrar todo lo mejor posible los intereses que se le habían confiado.

Ciertamente que desempeñó muy acertadamente la Alcaldía, y confiamos en que el nuevo alcalde no ha de ser menos, pues va animado de buen deseo, y sabemos que uno de sus primeros pasos en la Alcaldía es el de ocuparse de dotar al pueblo de Portillo, de una Escuela nacional, para que tenga el vecindario donde ilustrar y educar a sus hijos.

Mucho celebráramos que así lo hiciera.

### Un padre de familia

## MAZARIEGOS

### CENA INTIMA

En la casa solariega que con rango aristocrático sostiene en este pueblo los hermanos, señores de Herrero, se reunieron el domingo por la noche, en íntima cena, costeada por dichos señores, personas amigas, que consecuentes con sus tradiciones, acatan el caudillaje político que heredó de sus mayores don Félix Herrero.

La fraternidad caracterizó a los comensales, sellando con su presencia el triunfo electoral y la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, de filiación monárquica.

### UN COMENSAL

## CIEZA - OPTICO

MAYOR 108 PALENCIA

## BECERRIL DE CAMPOS

### EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El martes pasado se reunieron en el suntuoso salón de sesiones de nuestra casa Ayuntamiento, los nuevos concejales, para nombrar por votación los cargos que han de ostentar en la entidad y tomar posesión de los mismos quedando constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Nazario Torres Gero.

Primer teniente alcalde, don Nicolás Tranco Andrés.

Segundo ídem, don Juan Rubio García.

Sindico, don Marcelo Marcos Díez.

Concejales: don Josué González Crespo, don Guillermo de la Buen Guzmán, don Francisco P. de Bedoya, don Manuel Díez Mañanda, don Manuel Reol Cabeza y don Anacleto Iglesias Matía.

A todos nuestra felicitación efusiva por el honor de formar parte integrante de la más alta representación del pueblo y muy especial a nuestro amigo el culto y caballero don Nazario Torres Gero, de quien por su juventud y entusiasmo espera Becerril una acertada labor administrativa y cultural al frente de la nueva Corporación municipal.

### EL CORRESPONSAL

Becerril, 22 Abril de 1931.

## GACETILLAS

Si vas a París, papá... no me traigas la corbata que mejor y más barata, en Palencia, Martín dá. Camisería Martín. Mayor, 78. Teléfono 266.

## Félix Núñez

Médico-Especialista

EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

CONSULTAS Niños, de 8 a 4 Piel y Secretas, de 7 a 8 Mayor Principal, 44.-Palencia

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

### De Madrid

Es inútil hablar de negocios. La situación política absorbe la atención general, y nadie se decide hasta el momento a operar ante el temor natural a eventuales acontecimientos. Los fabricantes de harinas de Madrid unánimemente han suspendido toda clase de compras, no obstante ofrecerse hasta a 48 y 48'50 pesetas trigos de buena calidad. No se trata de una cuestión de precio.

Por otra parte la oferta es escasa, reduciéndose a la de los tenedores de trigo, precisados a realzar sus existencias, los cuales como es natural no reparan en el precio. Análogamente los fabricantes de pan aligeran sus existencias de harinas limitando sus compras incluso los de las fábricas asociadas, estrictamente a las necesidades.

Esta situación, iniciada en la semana en curso, tiende a mejorar como es lógico presumir, ya que no tenía otro fundamento, como antes decimos, que el natural temor de conmociones políticas. Temor que desaparecerá rápidamente con el consolidamiento de la actual situación que cada día cuenta con mayor adhesión general de todo el país a la vista de las declaraciones del Gobierno.

El mercado extranjero de trigos, se ha animado extraordinariamente los últimos días. Las estadísticas de los Estados Unidos, acusan una cosecha de trigo de invierno equivalente a 644 millones de bushels, contra 604 millones del año anterior.

Las únicas causas posibles a que atribuir la mejoría de precios, es las recientes compras de Europa, ya que se compra franca y constantemente en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, habiendo desaparecido por lo menos momentáneamente las ofertas de trigo ruso.

Además Francia ha aumentado del 15 al 20 por 100 del porcentaje del trigo extranjero admitido en concurrencia con el nacional.

### EN LA PROVINCIA

#### VILLARRAMIEL

Los trigos valen a 74 reales fanega; cebada a 10 ídem; avena a 7'50; habas a 0'45 el kilo; muelas a 0'60; maíz a 0'50; alubias a 1'14 los 100 kilos; guisantes a 60 k; garbanzos finos gordos a 1'80 el kilo, regulares a 1'70; menudos a 1'60.

El aceite de oliva se paga a 23 pesetas arroba; vinos tintos a 7; blancos a 8 cántaro.

Lana blanca sucia a 28 pesetas arroba; blanca lavada a 50. Cerdos al destete a 30 pesetas uno; conejos caseros a 2'50 uno; corderos a 3 el kilo; carneros a 3; pichones a 1'75.

Pieles de cordero a 2'50 pesetas una; de liebre a 0'40; vaca a 1'50 el kilo; badanas blancas curtidas a 8'50.

El pan de primera se paga a 0'60 pesetas el kilo; huevos a 2'50 la docena; queso del país de la marca "Pata Mulo" a 25 pesetas arroba y de cincho a 40; chorizos a 7 el kilo.

### EN LA REGION

#### VALLADOLID

Trigos.—Este mercado cada día más paralizado y más flojo, no haciéndose operaciones de trigo por la gran paralización de las harinas. Hoy no se pagan los trigos por más de 76 a 77 reales y aun así no in-

### CASTROJERIZ

Tiempo seco y frío. Mercado con tendencia floja. Precios anotados: Trigo, a 72 reales fanega. Cebada, a 30. Yeros, a 57. Avena, a 27. Muelas, a 48. Habas, a 56. Pataas, a 12 reales arroba.

### SORIA

Tendencia del mercado indeciso. Precios que rigieron: Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 44. Yeros, a 66. Avena, a 35. Lentejas, a 60. Carbanzos regulares, a 260. Idem medianos, a 200. Alubias, a 220. Muelas, a 60. Tilos, a 72. Patatas, a 14 reales arroba. Huevos, a 7 reales docena.

# Banco Mercantil SANTANDER

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 8.400.000  
Reservas: 13.600.000

## LA SUCURSAL DE PALENCIA

realiza toda clase de operaciones de  
**BANCA - CAMBIO Y BOLSA**

CAJAS DE ALQUILER CAJA DE AHORROS  
Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100 Libretas especiales, 4 por 100

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite

PALENCIA Mayor Pral. 70 Teléfono 297

**Benito Nogales Puertas**  
MÉDICO  
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios  
Nerviosas y Mentales  
MEDICINA GENERAL  
Mayor Pral 79-81, 2º. de 11 a 1

EN LA PANADERIA de Vélez se hacen exquisitas Vienas

**U. Román Baquerín**  
del Instituto Ruber de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -  
RAYOS X  
Ha trasladado su consulta  
Mayor Principal, 28, entresuelo

**Yagües García**  
OCULISTA  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5  
Gratita para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 84, 1.º PALENCIA

**Mauro Martín de Prado**  
Inspector Provincial de Sanidad  
Medicina Interna  
RAYOS X  
Consulta de 2 y 1/2 a 5 tarde  
Calle Valentín Calderón, 5, 2.º dcha.

**URALITA S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canchales -- Arrimaderos y arriozados DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 256  
Teléfono 309

**¿Para qué un lente de aumento?**

No nos hace ninguna falta para distinguir una tableta de Aspirina legítima de otra falsificada; equivocarnos es imposible, puesto que las verdaderas Tabletas de Aspirina llevan estampada la Cruz Bayer. En interés propio, cuando adquiera Aspirina, fíjese siempre en la Cruz Bayer, que es garantía no sólo de legitimidad, sino que garantiza además su bondad y acción segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### Labradores víctimas de una estafa de dos millones

**UNA ESTAFA**  
LEON.—Dicen de Valencia de Don Juan que en numerosos pueblos de aquel partido judicial han sido víctimas de una estafa los labradores, que han quedado casi en la miseria.

La cantidad estafada asciende a cerca de dos millones de pesetas. Ha desaparecido un almacenista de ar: gos que admitía granos para su venta, y en lugar de abonar las cuentas, abrió a créditos a los labra: dores por el valor de sus cereales, ofreciéndoles el 6 por 100. En esta forma venía operando desde hace algunos años, y últimamente acep: tó varias letras, que, al desapare: cer, tienen que abonar los labra: dores.

Interviene en el asunto el juez de Instrucción de Valencia de Don Juan, habiendo sido detenido el contable de la Casa, Pío Ramos, y el chófer Teodoro Redondo, creyéndose que sobre éste no existen cargos. Dicho almacenista se llama Orestes Redondo Echevarría, natural de Valencia de Don Juan, donde hace años era un humilde barbero, logrando la confianza de los modestos labradores comarca: nos.

Dícese que Orestes Redondo mar: chó a Valladolid, donde tiene una ca: sa en la calle de Sta. Clara y donde trabajaba en falsificar sus libros, pero un acreedor logró apoderarse de éstos, siendo entregados a la autoridad judicial. También se ase: gura que hay más complicados en el asunto.

### LA BANDERA CATALANA

BARCELONA.—A primera ho: ra de la tarde llegó al Palacio de la Generalidad la bandera catalana tejida y bordada en Ca: taluña por iniciativa de doña Inés Armengol, viuda de Ba: día, que no asistió al acto por hallarse enferma. A continuación fué colocada la enseña en el balcón principal de la Gene: ralidad, siendo ovacionada por la multitud que llenaba la pla: za de la República.

El señor Maciá pronunció el siguiente parlamento:

"Ciudadanos de Cataluña: Acaba de hacerme entrega de esta bandera la entidad más gloriosa de nuestra tierra. Es bandera que se mantiene pura y que nunca se ha inclinado ante nadie. Bien sé las obligaciones que me impone el hecho de izarla en estos momentos, y que no son otras que defender los derechos y libertades de Cata: taluña, que defenderé hasta el último extremo, cueste lo que cueste; libertades, empero, que deseamos tengan las demás na: cionalidades hermanas, ya que una vez obtenidas, no habrá pueblo más amante de España que el nuestro, puesto que que: remos ir de acuerdo con nues: tros hermanos y con todos los pueblos del mundo."

**Quita Callos RADICAL**  
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a re: producirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangileno, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

**Alberto Harón Aparicio**  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
(PIDA USTED CATÁLOGOS)  
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Paredes de Nava (Palencia)

**TIERRA SANTA**  
El día 19 salió de Barcelona con dirección a Roma y Tierra Santa la VI Peregrinación Nacional que organizó la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, compuesta de un im: portante grupo de 50 personas.  
La misma Junta tiene organizadas las siguientes y que se ef: ctuarán en las fechas que se mencionan a continuación:  
PEREGRINACIÓN NACIONAL ESPAÑOLA A ROMA, co: ocasión del 40º aniversario de la Enciclica «Rerum No: varum», del 11 al 21 de Mayo, visitando Niza y Génova.  
PEREGRINACIÓN NACIONAL A ZARAGOZA Y LOURDES Del 16 al 22 de Mayo. Salidas de Madrid, Zaragoza y Can: trianc.  
PEREGRINACIÓN NACIONAL A PADUA Y VENECIA con ocasión del centenario de San Antonio. Aprobada por los Padres Franciscanos y Capuchinos; de 21 a 30 de Junio.  
VII PEREGRINACIÓN NACIONAL A TIERRA SANTA, ROMA Y PADUA  
De 22 agosto a 19 de Septiembre  
Precios ver detalladamente excepcionales.  
Detalles, informes e inscripciones: Junta Nacional Española de Peregrinaciones. Bravo Murillo 75. Delegación Pí y Marg: all, 12. Madrid y en todas las Delegaciones de la misma, Secretaría de Cámara de cada Obispa: do.

## En principio, se ha señalado la fecha del 21 de junio para las elecciones y las futuras Cortes votarán la ley fundamental, or: ganizarán el Estado de la República y elegirán su presidente

### A LA ENTRADA

MADRID.—Poco antes de las seis de la tarde llegó el se: ñor Alcalá Zamora a la Presi: dencia. Preguntó a los periodis: tas si había alguna noticia.

Le dijeron que había falleci: do la ex infanta doña Isabel.

El señor Alcalá Zamora dijo que lo ignoraba.

Agregó que aprovechaba la ocasión para hablar con los in: formadores, manifestándoles que se habían dicho algunas in: exactitudes a propósito de la di: misión presentada por el gene: ral Jordana. Entre dicho gene: ral y el Gobierno republicano no habían existido más que rela: ciones normales. Cuando presen: tó la dimisión le fué aceptada.

El señor Largo Caballero dijo que llevaba al Consejo las dimi: siones presentadas por varios funcionarios del Instituto de re: educación profesional, y que en breve llevará al Consejo un de: creto sobre la reorganización de sus servicios.

Los periodistas le pregunta: ron qué había de cierto acerca de la situación de algunos pa: tronos por haberse separado del Comité paritario. Les contestó que el asunto está resuelto, por: que todos los patronos están dis: puestos a volver a los Comités.

Interrogado el señor Lerroux sobre si llevaba un decreto de nombramiento de embajadores, contestó que todavía no. Había rogado a sus compañeros que le indicaran nombres.

Le dijeron los periodistas que había fallecido la ex infanta do: ña Isabel, y contestó que ya co: nocía la noticia, agregando que había sido una lástima que esta: señora hubiera abandonado Es: paña en las condiciones en que lo hizo, puesto que no había animadversión del pueblo hacia ella, y que sin duda las condi: ciones en que realizó el viaje han sido la causa de precipitar su muerte.

### A LA SALIDA

A las ocho y veinte salió el ministro de Estado del Consejo.

Preguntado si llevaba los nom: bramientos de embajadores, con: testó negativamente.

Ahora, añadió, se tratará de la rectificación del censo. Yo me ausento, porque como está en: fermo el ministro de Comuni: caciones, voy a darle cuenta de lo tratado.

El fiscal general de la Repú: blica, señor Galarza, estuvo en la Presidencia para ver al mi: nistro de Justicia y darle cuen: ta de algunos asuntos.

Manifestó que había termi: nado la querrela contra el gene: ral Martínez Anido, y que la pre: sentará mañana.

Le preguntaron los periodis: tas si el general Martínez Anido

### AYER SE CELEBRO UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

estaba en Madrid, y el señor Ga: larza contestó que lo ignoraba, pero que él presentaba la que: rrela, como ha hecho con otras, y ya se encargará el juez de bus: carle si no estuviere en Madrid.

Agregó el señor Galarza que algunos dicen que se va despa: cho en esta labor, pero yo estoy —añadió—desde las nueve de la mañana hasta última hora de la noche trabajando en mi des: pachos y oyendo a gentes que acuden a hacer reclamaciones, que aunque no son de interés ge: neral para el país, son de justi: cia y hay que ocuparse de ellas, y el resto del tiempo lo empleo en estas querrelas, en las que hago todo lo posible, aunque pa: rezca que van despacio.

Después salió el ministro de la Guerra, manifestando que sa: lía también de la Presidencia antes de que terminara el Con: sejo porque iba a despedir al ge: neral Sanjurjo.

A las nueve y media terminó el Consejo.

### NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pú: blica facilitó la siguiente nota:

"Presidencia.—Decreto nom: brando a don Claudio Rodríguez Parrero director general de Tu: rismo, con las atribuciones con: cretas de hacer la liquidación de lo que hasta hoy ha sido esta: entidad y la propuesta de lo que será en lo sucesivo.

Se aprobó un decreto refor: mando la constitución del Con: sejo de Estado, nombrando pre: sidente del mismo a don José Manuel Pedregal; para la Presi: dencia y Gobernación, a don Ma: riano Gómez; Estado y Justi: cia, a don Demófilo Buen; Gue: rra y Marina, a don Julio Ra: món de Laca; Hacienda y Eco: nomía, a don Ramón Carande; Instrucción pública y Trabajo, a don José Giralt; y para Fo: mento y Comunicaciones, a don Pedro Armasa.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de los efectos plenen: te satisfactorios que están pro: duciendo las medidas dictadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales.

Respecto a este problema, los directores de las Sucursales de Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad y oportunidad de las medidas adoptadas, habien: do ofrecido su apoyo para cum: plirlas.

Hoy se han recibido en el Con: sejo superior bancario ciento treinta y tres telegramas de otras tantas entidades banca: rias de provincias expresando la absoluta sumisión a las órde: nes y mandatos y la adhesión al Gobierno de la República.

Se aprobó un decreto exmien: do del impuesto del Timbre y de derechos reales a las entida: des que con arreglo al decreto del 20 del actual deban cambiar su denominación para prescin: dir de lo que exprese o refleje dependencia o subordinación res: pecto al régimen monárquico su: primido.

Admitiendo a don Mariano Marfil la dimisión del cargo de delegado del Gobierno cerca de la Compañía del monopolio de petró: leos.

Idem la dimisión a don Emilio Hilana del cargo de interventor general de la Administración del Estado.

Instrucción pública.—Decreto nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueta.

Estado.—Se acordó que a la próxima reunión en Ginebra del

### HACIA LAS CORTES CONSTITUYENTES

Congreso de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, asista re: presentando a España el mi: nistro de Estado, don Alejandro Lerroux.

### LA RECTIFICACION DEL CENSO

Se han aprobado las bases de un decreto, que redactará el mi: nistro de Trabajo y traerá con la mayor urgencia al Consejo, estableciendo un procedimiento nuevo, rapidísimo y de máximas garantías para todos los ciuda: danos y partidos, a fin de pro: ceder a la rectificación del cen: so en términos que permitan la convocatoria de las Cortes cons: tituyentes en el mes de Junio.

Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las legis: laciones, hacer justicia a la ju: ventud española, fijando en 23 años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó la solu: ción de que las elecciones par: ciales necesarias para la nula: dad de algunas de las ya efec: tuadas, se celebren también con toda prontitud; incluso si fuera preciso en el período electoral de las constituyentes, y con su: jección al censo actual que sirvió de base a las que se anulan.

El ministro de Instrucción pú: blica manifestó también que, hallándose actualmente en Ma: drid madame Curie, descubrida: ra del radio, el Gobierno había acordado nombrarla huésped de honor y que mañana, en nom: bre del Gobierno, rendirá él a dicha señora los honores que merece.

### DECRETOS

Después se facilitó la lista de los últimos decretos.

Uno dispone que quede disuel: to el actual Consejo de Estado, tanto en el pleno como en sus comisiones permanentes, supri: miendo el primero y reorgani: zando el segundo.

Estas comisiones permanen: tes, podrán ser consultadas en asuntos que la ley orgánica del Consejo encomendaba al pleno.

Habrán un consejo de Estado al frente de cada una de las sec: ciones, que se llamarán: Presi: dencia y Gobernación; de Esta: do y Justicia; de Guerra y Ma: rina; de Hacienda y Economía; de Instrucción y Trabajo, y de Fomento y Comunicaciones.

Para desempeñar las funcio: nes de mayor en cada una de las dos secciones que no lo te: nían, se habilitará provisional: mente a los dos oficiales letra: dos más antiguos, quienes per: cibirán como gratificación tran: sitoria la diferencia entre su su:eldo de tal y el correspondien: te a la primera categoría, abo: nándoseles las seis mil pesetas que en total importa la retribu: ción con cargo al crédito para dietas a los consejeros de Esta: do, que se entenderán anuladas.

Otro decreto de Justicia de: clara excedente forzoso al oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia, don Ma: nuel Azaña, por haber sido nom: brado ministro de la Guerra.

Promoviendo a la plaza de oficial jefe de sección de segun: da clase del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia a don Juan Antonio de la Puente.

Idem idem idem de tercera clase a don Antonio Martínez del Campo.

Otro de Trabajo admitiendo la dimisión del cargo de presi: dente y vocales de la comisión permanente del Instituto de Re: educación de Inválidos del Tra:

### LABOR DE LAS CORTES

Se pensó primeramente enajar el 28 de Junio, pero se procurará celebrarla el día 21.

Se trató de la forma de reali: zar las elecciones por grandes cir: cunscripciones, pero no se llegó a tomar acuerdo.

Se tropieza con la dificultad de que habría que hacer las eleccio: nes por medio de listas y no exi: sten todavía partidos organizados que permitan su formación.

Esto hará que el Gobierno se decida por actuar en la división de distritos.

### LABOR DE LAS CORTES

Las Cortes constituyentes que se elijan tendrán como principal misión votar la ley fundamental y organizar el Estado de la Repú: blica, y para ello el Gobierno presentará una ponencia.

Estas Cortes elegirán también al presidente de la República.

Después, el Gobierno declinará sus Poderes, siendo lo más pro: bable que el sustituya otro de con: centración republicana, en la pro: porción que aconseje la constitu: ción de las Cortes.

### EL DOS DE MAYO EN BILBAO

El Gobierno acordó restable: cer en Bilbao la fiesta nacional del Dos de Mayo, conmemorativa del levantamiento del sitio de los car: listas, fiesta que suprimió la Dic: tadura. Para revestirla de la ma: yor solemnidad posible, acudirán 24 aviones militares de Madrid y Logroño, al mando del mandan: te Franco, que evolucionarán sobre Bilbao, aterrizando en Vitoria. Estas fuerzas aéreas y la dotación de un barco de guerra que irá a Bilbao, desfilarán en la procesión cívica.

### DE ESCUELAS

El ministro de Instrucción, ha: llando de la situación de los opo: sitores que han aprobado sin pla: zo en 1928, manifestó que dictará en los primeros días de la semana próxima una disposición sobre el asunto.

Como los propósitos del Gobi: rno responden a los compromisos adquiridos antes del movimiento de diciembre, creará un gran número de escuelas, aprovechando la convocatoria de las oposicio: nes suspendidas para agregar a ellas el mayor número posible de es: cuelas de nueva creación. Con ello se podrá dar entrada a muchos maestros, y aun aprobando más opositores que las plazas que se con: voquen, quedarán los maestros apro: bados, realizando prácticas con de: recho a ir ocupando las escuelas que vayan quedando vacantes en lo sucesivo.

### LAS CORTES CONSTITUYENTES

Respecto a las Cortes consti: tuyentes, el Gobierno deliberó am: pliamente, acordándose como pri: mer trámite que se haga la re: visión del Censo en la forma que ya anunció el ministro de Tra: bajo; esto es, reunir las mesas en los colegios electorales en una fecha determinada, para que pue: dan hacer cuantos querlan las recla: maciones sobre el censo.

### LA EDAD PARA EL SUFRAGIO

Se discutió la fijación de la edad de 23 años para conceder el dere: cho de sufragio.

Algunos ministros patrocinaban la edad de 21 años, pero por ma: yoría de votos se acordó que fu: ran 23, por ser la edad en que se tiene plenitud de derechos civil: es.

Se mostraron todos conformes en la necesidad de abreviar los trámites para celebrar las eleccio: nes en la fecha más próxima, que dependerá del tiempo que se in: vierta en las operaciones del cen: so.

### EXTRANJERO

### Los últimos momentos de la Infanta doña Isabel

#### DETALLES

PARIS.—La Infanta doña Isa: bel falleció a las tres menos veinte minutos de la tarde de ayer. Durante la mañana se sin: tió peor, pero nada hacia pre: sagiar la proximidad del desen: lace.

En el momento de almorzar se hallaban en el comedor la Infanta doña Beatriz y otras personas, a quienes se les comu: nicó la noticia de hallarse peor la enferma.

Al entrar en la habitación do: ña Beatriz y sus acompañantes, doña Isabel había entrado en el período agónico.

La asistió en los últimos mo: mentos y le administró los San: tos Sacramentos un Padre Car: melita.

Doña Victoria y sus hijos lle: garon a la residencia mortuo: ria poco antes de las cinco, la: mentando el no haber podido llegar antes. Sucedieron las con: siguientes escenas expresivas de dolor.

La habitación en que expiró doña Isabel quedó transformada en capilla ardiente. Se impro: visó un altar coronado con una imagen de Jesús, y al cadáver se le puso un crucifijo entre las manos.

Mañana se celebrará una mi: sa a la que asistirá doña Victo: ria.

EL "VAMPIRO DE DUSSELDORF" CONDENADO A NUEVE PENAS DE MUERTE

DUSSELDORF.—Después de dos horas de deliberación, el Ju: rado ha dictado sentencia en el proceso contra el llamado "vam: piro de Dusseldorf".

Peter Kuerten ha sido recono: cido responsable de nueve ase: sinatos, dos de ellos con viola: ción, y otros dos con tentativa de violación. Por cada uno de dichos asesinatos se le condena a la pena de muerte, y por siete tentativas de asesinato, a penas que suman en conjunto sesenta años de reclusión; pero que han sido rebajadas a quince, con arreglo a lo que dispone el Có: digo.

Kuerten ha sido, pues, conde: nado a muerte nueve veces y a quince años de reclusión.

El abogado trató de demons: trar la irresponsabilidad de su defendido, diciendo que había obrado como un anormal; y bajo una fuerza irresistible; pero el procurador general protestó contra esta pretensión.

El procesado, antes de saber el fallo, pronunció algunas pa: labras, reconociendo que los deli: tos por él cometidos eran de tal modo repugnantes, que no tra: baba siquiera de disculparse, y esperaba poder expiar pronto sus culpas.

LEA USTED

El Día de Palencia

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOL, Catearos bronco: pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tu: berculosis  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

**Para riegos**  
NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendi: mientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.  
Norberto Marcos, Morán y C. S. I.  
Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192. PALENCIA

**Autógena Martínez S. A.**  
PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD Oxígeno de Castilla S. A.  
DIRECTOR GERENTE: D. Domingo Martínez  
Primera Fábrica de Oxígeno y de Aceiteno puesta en Valladolid.  
AUTÓGENA MARTÍNEZ Y OXIGENO DE CASTILLA, son Socieda: des con Capital, Dirección y Personal completamente español.  
Despacho: SANTANDER, 18. Teléfono 1073  
Fábrica: CARRETERA de MADRID, Tf.º 1453

**DEPÓSITOS**  
LEON: Sres Hijos de Blas Alonso Apartado. 3. Teléf. 169.  
ZAMORA: D. Desiderio Vidal, Ronda de la Feria. 10. Teléf. 85.  
CALATAYUD: D. Ramón Lázaro, Luis Guéda, 18.  
SALAMANCA: Sánchez Ruano, 8. Teléfono 1070  
PALENCIA: D. Carlos Orío, Ma: yor principal, 150.  
OVIEDO: D. José A. Secades, Uria, 48. Teléfono 3750.

Aparatos para la SOLDADURA AUTÓGENA VENTAS A PLAZOS — ENSEÑANZA GRATIS  
**AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.**  
SANTANDER, 18. Teléfonos 1023 - 1433 VALLADOLID

## Charlas del día

### Un rasgo simpático de Gilbert Roland, el artista oriundo de Palencia



Nuestro paisano Francisco Alonso, padre de Gilbert Roland

Hemos conversado unos minutos con el simpático exmatador de toros palentino, Francisco Alonso, "Paquiro", padre del popularísimo artista cinematográfico Luis Alonso, "Gilbert Roland". Siempre resultan gratos unos momentos de conversación con nuestro paisano, que con nosotros convive cordialmente, sintiendo el llamamiento irresistible de la tierra natal.

"Paquiro", tiene siempre una anécdota nueva que referir de sus años mozos, cuando la atracción aventurera tentaba su espíritu andariego y recorría tierras y pueblos, al lado de las figuras taurinas de hace cinco lustros.

Habla "Paquiro" de sus hijos—de Luis Alonso, especialmente—con legítimo orgullo y sana satisfacción de padre castellano. Gilbert Roland, triunfador en todas las pantallas del mundo mantiene frecuente comunicación con su padre. Periódicamente llegan hasta la casa de "Paquiro" unas cartas, que traen auroras exóticas de ese país maravilloso, en que se forjan diariamente las ficciones fantásticas que luego han de asombrarnos en las pantallas del cine.

Vida inquieta de artista, la de Gilbert Roland, el triunfador. Alejado de su patria, acariciado por la gloria, la popularidad y la fortuna, tiene, sin embargo una emoción guardada en el fondo de su espíritu para la patria lejana y bien amada.

Así nos lo cuenta "Paquiro" en esta terraza del café, mientras desfilan la gente indiferente y bien ajena de que en aquellos momentos se recuerdan casos y cosas de unas tierras remotas y extravagantes.

—Vea usted ahora—nos dice el señor Alonso—la carta que acabo de recibir de Luis.

Y nos muestra un sobre alarado, sobre en el que se lee su dirección. La letra energética y menuda de Gilbert Roland ha trazado sobre el blanco papel unas líneas en las que confidencialmente relata a su padre por menores y detalles de su vida de artista en Hollywood.

Le habla de películas ya acabadas y películas cuya filmación va a acometer. Después del triunfo legítimo y resonante, obtenido con su último

ma cinta sonora,—"Resurrección", según la novela de León Tolstoy, Luis Alonso acometerá la filmación de nuevas interesantes películas, que han de servir, sin duda, para revalidar sus triunfos ante el público y la crítica.

Y he aquí un rasgo simpático, lleno de sano patriotismo, que revela en Luis Alonso su espíritu acendradamente español y su sincero amor a la tierra que le vio nacer.

Este gesto gallardo y altamente plausible le destaca con legítimo orgullo paternal Francisco Alonso:

—He aquí lo que Luisito, me dice—continúa—"Paquiro"—en la carta.

Y nosotros leemos con mal disimulada curiosidad: "Gilbert Roland cuenta a su padre que una empresa de Hollywood le había encomendado el "rol" de protagonista en una película de asunto español, que proyectaba realizar.

Pero Gilbert Roland leyó, de tenidamente, el argumento a que se ajustaría esta cinta, y convencido de que la filmación de la película representaría una vejación más para nuestra patria, un nuevo documento difamante, una "españolada" vergonzosa, que añadir a la lista ya larga de esta clase de cintas, se negó rotundamente a intervenir en ella.

Este es el rasgo simpático que acaba de tener Luis Alonso. No le importó rechazar la tentación de una crecida suma de dólares que la casa le ofrecía, prefiriendo tributar ese callado homenaje a su patria. Este proceder, verdaderamente plausible de Luis Alonso, puede servir de ejemplo para otros muchos arrivistas de la fama, que están esperando cualquier momento oportuno para colarse de rondón en las anteceras de la popularidad aun a trueque de hacer un flaco servicio a su patria.

Por eso, cuando nos despedimos de Francisco Alonso y le estrechamos la mano cordialmente, le hemos dicho con sinceridad: —Puede estar usted doblemente orgulloso de su hijo: por que además de saber ser artista, sabe también ser español.

Valentín BLEYE

## COMEDOR ESCOLAR

### UNA COMIDA EXTRAORDINARIA

La distinguida señorita Rufina Infante, obsequiará mañana, con una comida extraordinaria, a los niños del Comedor Escolar, en tributo piadoso a la memoria de su respetable padre don Daniel, fallecido hace unos meses en la Argentina.

Entusiasta favorecedora de la obra de caridad infantil, tan arraigada en nuestra ciudad, la señorita de Infante, une a sus muchas virtudes, un amor acendrado por la tierra de sus mayores.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

## NOTAS MILITARES

### REVISTA ANUAL

Para cumplimiento de la circular del ministerio de la Guerra, fecha 18 del actual (D. O. número 87), quedan indultados las responsabilidades en que incurrieron todos aquellos individuos del Ejército, que no pasaron la revista anual o se separaron de su residencia sin la correspondiente autorización.

Los interesados podrán solicitar la gracia de indulto en los plazos de seis meses y un año, según que residan en España o en el extranjero, remitiendo instancia a los jefes del Cuerpo a que pertenecían, con póliza de 0,15 pesetas.

Palencia, 22 de abril de 1931.—El coronel militar, Joaquín Calvo

## DEL AYUNTAMIENTO

### ALCALDES DE BARRIO

Es casi seguro que hoy queden acordados los nombramientos de alcaldes de barrio.

### DELEGACIONES

Por la Alcaldía se ha procedido hoy a designar sus delegados para todos los servicios municipales.

Mañana daremos a conocer los correspondientes nombramientos.

### DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas, del mozo Antonio Fernández Zarzuelo, para enterarle de un asunto que le afecta.

### LA CIRCULACION RODADA

Reiteradamente ordenados por bandos que ha dictado la Alcaldía, en repetidas ocasiones, que los carros con exceso de carga y con más de dos caballerías en tiro, no pueden circular por las calles de la ciudad, y deben de hacerlo por la carretera de circunvalación; con esta fecha se dan órdenes terminantes a los guardias municipales y a los dependientes de Consumos, para que se prohíba terminantemente la circulación de aquéllos por las calles de la población, debiendo denunciar a los infractores que serán multados por la Alcaldía.

### EL ASFALTADO DE LAS CALLES

Por la Compañía de Teléfonos, se están realizando las obras de asfaltado en las calles donde se hizo el tendido de cables subterráneos.

## EL SUCESO DE ANOCHE

### Un joven ciclista es alcanzado por el autobús y sufre lesiones graves

Anoche, a primera hora, ocurrió un desagradado suceso en la carretera de Valladolid, frente al Sanatorio Quirúrgico.

Por informes adquiridos en la Comisaría de Vigilancia y en otros centros, sabemos que los hechos se desarrollaron de la siguiente manera:

Serían las nueve menos cuarto, cuando salió de la cantina denominada "La Olmedana", el joven Jesús Mañosa Escrivano, de 17 años natural de Villaverde de Guareña, (Salamanca), con domicilio en la carretera de Valladolid, segundo barrio, y montó en una bicicleta con objeto de dirigirse a su casa, siendo entonces alcanzado por el autobús del servicio público, que conducía Manuel Menéndez Arroyo, de 29 años casado, chófer, sin que éste pudiera evitarlo, pues la bicicleta no llevaba luz encendida.

Las ruedas del vehículo pasaron por encima del mencionado muchacho y acto seguido se apeó el chófer, quien en unión de Ambrosio Rodríguez, procedió a sacar de entre las ruedas del auto el cuerpo de Jesús, llevándolo al coche, que se dirigió inmediatamente a la Sala de Socorro, donde el facultativo de guardia, le hizo la primera cura, apreciándole intenso traumatismo, por compresión abdominal y erosiones en el brazo izquierdo y rodilla derecha, de pronóstico grave.

Avisado el juez de Instrucción se personó en el beneficio establecido, tomando declaración al lesionado.

Este describió el percance en la forma narrada y añadió que el autobús llevaba marcha moderada.

Las mismas manifestaciones hizo el conductor del autobús, que fue llevado a la Jefatura de Vigilancia por el sargento de Seguridad, don Claudio Casado, diciendo también que el ciclista se le atravesó en la carretera repentinamente, no pudiendo por lo tanto evitar el atropello, a pesar de que frenó con toda rapidez.

Jesús Mañosa, una vez asistido en la Sala de Socorro, fue trasladado al Hospital de San Bernabé y San Antolín, ocupando la cama número 5 de la sala de Santa Lucía.

Lamentamos el accidente y hacemos votos por el restablecimiento del herido.

## Necrología

En Frómista ha fallecido don Zacarías Ruiz González, a los setenta y cuatro años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus apenados hijos testimoniamos nuestra condolencia.

También falleció en Villaldea, don Isabel Rebollo Miguel.

Descanse en paz la finada y reciban su afligido esposo y demás familia la expresión de nuestro pésame. —La familia del finado comerciante señor Leal, nos ruega que en su nombre demos las gracias a cuantas personas acudieron a los funerales y entierro del fallecido, por cuyo señalado favor les quedan reconocidísimos.

## VIDA DEPORTIVA

### ATLETISMO

La carrera que para el día 26 del corriente, habían organizado los "Amigos del Deporte", ha sido aplazada por diversas causas y con motivo de que su organización correspondía a la perfección ya establecida por esta Sociedad, tendrá lugar el domingo, día 3; del próximo mayo.

Desde hoy, pueden inscribirse cuantos atletas deseen participar en la Primera subida al Cerro del Otero, en la relojería de Idefonso Luis, Mayor Pral, 105, de acuerdo con las condiciones que indicaba el Reglamento publicado en este periódico hace unos días. La inscripción quedará cerrada el mismo día de la carrera y media hora antes de la fijada para la salida.

Nos comunican los "Amigos del Deporte", que han recibido algunos de los muchos regalos que tienen prometidos, entre los que destacan de modo singular una preciosa copa, donada por los entusiastas palentinos que componen la Casa de Palencia, en Santander, habiendo dado con esto una prueba elocuente de su ferviente palentinismo, digno de todo elogio y consideración. También han recibido otra copa hermosísima del distinguido deportista y entusiasta "Amigo del Deporte", don Luis Martínez de Azcoitia. De la Casa Salamanca, un juego de pluma stilográfica y lapicero con su estuche, muy elegantes. De la Casa de Palencia, en Madrid, hay la promesa de un regalo valioso, que será remitido en breve. A todos, envían los "Amigos del Deporte", por nuestro conducto, la más sincera expresión de su agradecimiento.

Apenas anunciada la apertura de inscripción para la PRIMERA SUBIDA AL CERRO DEL OTERO", han comenzado a recibir sus organizadores valiosas participaciones.

La Sociedad Atlético Vallisoleta, organizadora de la última carrera en que los atletas de los "AMIGOS DEL DEPORTE" consiguieron tan completo y definitivo triunfo, ha anunciado el concurso de varios equipos, formados con los mejores elementos atléticos de la vecina capital, que disputarán, el noble y reñida pelea, los primeros puestos a nuestros entusiastas crossmen.

Ha de ser interesantísimo la escalada formidable del Cerro del Otero por los corredores, ya que es en el recorrido, la parte que presenta mayores dificultades, por lo cual creemos habrá de decidirse el vencedor en la emocionante subida. Ofrece además una magnífica perspectiva, pudiendo seguir desde la cumbre casi toda la carrera.

Creemos ha sido un gran acierto de los organizadores elegir la ruta señalada, por la serie de dificultades que encontrarán los participantes en este cross-country, que a juzgar por los premios y la importancia que le da la Prensa regional, revestirá gran importancia.

Ultimamente, han recibido los AMIGOS DEL DEPORTE, un magnífico reloj de mesa que dedica la Casa de Palencia, en Madrid, y un soberbio estuche de dibujo, regalo de otra admirable organización de palentinos: Casa de Palencia, en Bilbao. A estos núcleos de paisanos—los de Santander también—que con tanta solicitud muestran el cariño por su tierra, los AMIGOS DEL DEPORTE y todos los palentinos quedamos reconocidísimos por su delicadeza, que es expresión de sentimientos sinceros.

## VIDA RELIGIOSA

### ADORACION NOCTURNA

Corresponde dar guardia de honor a Jesús Sacramentado en la noche del 25 al 26 del corriente en su capilla, Escuela de Cristo, al turno segundo. Nuestra Señora del Carmen en Vigilia men sual ordinaria aplicándose la intención particular por la de doña Pudeciána Gómez, adoradora honoraria, encareciendo a todos se unan en espíritu y oraciones a esta intención.

Los adoradores activos están citados para las nueve y media, a fin de comenzar el rezo a las diez, previa Junta de Turno.

## PUBLICACIONES

"LA FARSAS" Este popular semanario ofrece a sus lectores en su último número, la comedia de gran éxito "La noche loca", de Honorio Maura. "La noche loca" ha constituido uno de los más grandes triunfos de la actual temporada teatral, y es una ingeniosísima comedia que se lee con verdadero agrado.

## AL CERRAR LA EDICION

### Los generales don Dámaso y don Federico Berenguer han firmado su adhesión a la República, de acuerdo con lo ordenado por el Gobierno

### EN BREVE SE PUBLICARÁ EL DECRETO MODIFICANDO LA BANDERA NACIONAL Y EN LA SEMANA PROXIMA SE CELEBRARÁ LA FIESTA DE SU ENTREGA AL EJERCITO

### Parece ser que el general Borbón, causará baja en el Ejército por negarse a firmar su acatamiento a la República

#### UNA CATASTROFE

LILA.—En la línea ferroviaria de Donsange a Fromelles ha ocurrido un choque entre un tren y un autocar, ocupado por numerosos obreros.

El autocar se lanzó a gran velocidad contra el tren y alcanzó a la locomotora con tal fuerza que la volcó. El maquinista resultó con un brazo destrozado.

Han resultado 14 muertos y 20 heridos.

#### EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

TOLOSA.—Llegaron varios jefes de la Policía y de la Guardia civil, practicando un registro en un cabaret propiedad de unos parientes del general Martínez Anido, y en el domicilio de un exalcalde de la Dictadura.

Se dirigían las pesquisas a averiguar si en aquellos domicilios se hallaba refugiado el general Martínez Anido.

#### HECHO SALVAJE

CORDOBA.—El Juzgado de la Rambia ha empezado a incoar sumario, con motivo del fallecimiento de la niña de ocho años Conchita Ruiz Sierra, que fué emborrachada por dos desconocidos.

#### EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, dijo que había encargado al Director general de Correos la relación de una Memoria en la que se condensase las enseñanzas que la práctica de utilización de los sellos por derecho de entrega había producido, para en su consecuencia decidir sobre este particular.

Añadió que piensa someter este asunto al Consejo de mañana.

Así mismo dijo que mañana firmará varios Decretos de Telégrafos.

Respecto de nombramientos, dijo que todavía no había nada. Únicamente se ha nombrado jefe del personal de Correos a don Eduardo García Nava.

#### SOBRE UNA INFORMACION TENDENCIOSA

Coincidiendo con la campaña de bajo vuelo iniciada por algunos periódicos contra el Cardenal Primado, se ha lanzado la especie de que éste, en su última sabatina, había pronunciado la siguiente frase: "Caiga la maldición de Dios sobre España si arraiga la República."

Tan absurda y disparatada invención ha sido recogida por algunos que intentan apoyar en ella la campaña emprendida. Se trata, como puede suponerse, de una imputación absolutamente falsa. Ni el Cardenal pronunció tal frase, ni otra que tuviera de cerca ni de lejos sabor político alguno.

Confirmando esta afirmación nuestra de cuya certeza esta-

mos totalmente seguros, recibimos de Toledo el siguiente telegrama:

TOLEDO.—La frase atribuida al Cardenal Primado por algunos periódicos de Madrid no ha existido ni en la letra ni en el concepto, más que en la imaginación de quienes la han lanzado a la publicidad. Entre todos los que conocen la sabatina pronunciada por el Cardenal ha producido viva indignación la tendenciosa especie, contra la cual se formulan duras protestas.

RECONOCIMIENTO DEL NUEVO REGIMEN

MADRID.—Han reconocido el nuevo régimen de Gobierno español la Santa Sede, Irlanda, Japón, Guatemala y Venezuela.

#### VISITAS A LERROUX

MADRID.—Entre las visitas que recibió esta mañana el ministro de Estado figura la del Nuncio de Su Santidad.

#### LA INCAUTACION DE LA GRANJA

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió una comisión de Ayuntamiento de San Idefonso (Segovia), que le dio cuenta de los temores que abrigaba dicho Ayuntamiento, por los posibles perjuicios que la incautación por el Estado de los bienes de la Corona ocasionaría a aquél Ayuntamiento.

El ministro encargó a la comisión la redacción de un informe, prometiéndoles que los jardines de La Granja, y los demás parques que la Casa Real poseía en dicho término municipal, no serán clausurados.

Tanto los obreros y empleados en dichos terrenos trabajaban por cuenta de la Casa Real, cobrando sus salarios por cuenta de la Hacienda pública, y continuarán ocupados en los mismos.

Se ignora todavía la aplicación que se dará a dichas fincas y si se convertirán en parque público o en residencia de colonias escolares.

#### LA ENTREGA DE LAS BANDERAS REPUBLICANAS AL EJERCITO

MADRID.—El ministro de la Guerra, señor Azafia, dijo a los periodistas que estaba ocupándose estos días en la reforma de la bandera nacional.

Que el decreto sobre esto le tiene ya en cuartilla. Añadió que la fiesta en la que se hará entrega de las banderas republicanas a los respectivos regimientos se celebrará en la semana próxima.

#### BAJA EN EL EJERCITO DEL GENERAL BORBON?

MADRID.—Parece ser que el general Borbón causará baja en el Ejército, por haberse negado a firmar la fórmula de adhesión a la República que ha sido exigida a toda la oficialidad y jefes del Ejército español.

#### DESMITIENDO UNA NOTICIA

MADRID.—Ociosamente se ha hecho saber que la referencia dada del Consejo de ministros de ayer

en lo referente a que el señor Lerroux, asistiera como delegado del Gobierno español, a la Sociedad de Naciones en la conferencia que se celebrará en septiembre, no es exacta.

Dada la fecha en que dicha conferencia se celebrará no puede adelantarse nada, ni de ello se trató en el Consejo de Ministros.

De lo que se habló es de que el señor Lerroux, asista a la reunión que se celebrará en favor de la Unión Europea, el 15 de mayo en Ginebra.

#### LA RECTIFICACION DEL CENSO

MADRID.—El ministro de Estado dijo hoy a los periodistas que para la rectificación del censo se convocaría a los electores, mediodía de un sábado y todo el domingo siguiente.

En esta rectificación podrán ya pedir su inclusión todos los que hayan cumplido 23 años.

El día de las elecciones además de la mesa electoral habrá un lechero especial para resolver las dudas que en las listas adicionales de electores pudieran haber.

#### SE ABREN NUEVAS CUENTAS DE CREDITO EN EL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado hoy que en los dos últimos días se han abierto en el Banco de España, ciento cuarenta cuentas de depósitos de nuevos capitales, lo que demuestra que sigue su curso normal, la vida económica.

#### LOS GENERALES BERENGUER FIRMAN LA ADHESION A LA REPUBLICA

MADRID.—En los pliegos colocados esta mañana en Capitanía General, para que firmaran la adhesión a la República los generales, jefes y oficiales del Ejército, han sido llenados muy rápidamente.

Entre las firmas, figuran los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, y el general López Pozas.

Un poco más abajo figuraba también, la firma del general Vilabril.

El hecho ha sido muy favorablemente comentado.

#### Después del banquete de Telégrafos

Al realizar ayer el ajuste de nuestro periódico quedaron fuera, involuntariamente, unas líneas en las que se hacía constar el cariñoso brindis que nuestro compañero en la prensa, don César Fernández, hizo en el banquete que los funcionarios de Comunicaciones de nuestra capital, celebraron anteaer.

Sirvan estas líneas para justificar esta omisión.

## Salón Novedades

Sesión continua desde las siete y cuarto en adelante, estrenándose la película muda "Los amores de una actriz", interpretada por Pola Negri.

## SALA DE SOCORRO

En este centro ha sido curado Segundo Rodríguez, de 37 años, que presentaba una herida contusa en la región temporal derecha.

## GOBIERNO CIVIL

### HABLANDO CON EL SEÑOR VINAIXA

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas el gobernador, don José Jorge Vinaixa, comenzó diciendo que estaba muy agradecido a la Prensa por las informaciones publicadas estos días con motivo de su toma de posesión y asistencia a la sesión del Ayuntamiento.

Dijo también que probablemente esta tarde, a última hora, resolvería la designación de los concejales que han de formar la Junta administrativa de la Diputación.

Preguntado el señor Vinaixa si podía adelantarnos algunos nombres, contestó negativamente, añadiendo que antes iba a cambiar impresiones con determinadas representaciones.

Entre las visitas que esta mañana tuvo, figuró la de la Junta del Colegio Oficial de Médicos.

## S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander. ESPECIALISTA EN EXPERIMENTALES DE LOS NIÑOS.

Medicina general CONSULTA de 11 a 2

Muro, 19, 2.ª, derecha. Palencia Casas de Peñalvo

Se necesitan vendedores para este periódico. Razón: de las seis de la tarde en adelante.

## Regimiento de Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de Mayo; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 25 de los corrientes, en cuyo día y hora de las 12 tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, ante la Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el Cuartel, libres de todo gasto.

Palencia, 21 de abril de 1931.

El comandante mayor, Nicolás Torío.

V.º B.º El coronel, Calvo.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio de astaño